

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

ADQUISICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA IP E INTEGRACIÓN CON LA PLATAFORMA LYNC SERVER CON LAS QUE CUENTA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO.

		COMWARE	M@ICROTEL LTDA
1. Licenciamiento:	Entregar un mínimo de ciento cincuenta (150) licencias IP Premium para la plataforma CS1000E versión 7.5	OK F. 62	OK F. 41
2. Teléfonos IP:	Entregar un mínimo de cincuenta (50) teléfonos modelo 1120E. Cada teléfono deberá contar con: <ul style="list-style-type: none"> - High-resolution, - graphical, - 8 escalas de gris, - monochrome Film Super Twist Nematic (FSTN), - Display de cristal Líquido, - 240 x 80 pixel, - 14 teclas: (Handsfree, Headset, Volume Up and Down, Mute, Hold, Goodbye, Directory, Inbox/Message, Outbox/Shift, Quit, Copy, Services and Expand), - 4 teclas sensibles a contexto para navegación, - Soportar PoE 802.3af, - incluir adaptador corriente, - Switch integrado 10/100/1000, - Puerto estándar USB. 	OK F. 62 OK F. 62	OK F. 41 OK F. 41

SUBASTA INVERSA 010-2012

<p>3. Servidores:</p>	<p>Entregar tres (3) Servidores DL360G7 SRVVR 2CPU MID11 de las siguientes características:</p> <p>Processor Dual Quad Core Intel Xeon Processors 5620 – 2.4GHz Memory 24GByte DDR3 Hard Disk Drive 3 – 300GB SATA (RAID 5) NIC 4 NICs (10/100/1000) Slots 2 – PCI-e GEN2 slots Power Supply Redundant Power Supplies USB Ports 4 USB Ports Optical Drives DVD +/-R/W RoHS Compliant Yes Chassis 30.4” (77.2 cm) D x 16.7” (42.6 cm) W x 1.67” (4.26 cm) H</p>	<p align="center">OK F. 62</p>	<p align="center">OK F. 41 Y 42</p>
<p>4. ACE App Integration Engine</p>	<p>Entregar un ACE App Integration Engine el cual debe incluir:</p> <p>Software que contiene los paquetes de aplicación y soporta los componentes de software. El AIE permite la comunicación con terceros a través de “web services” facilitado por la construcción de APIs.</p> <p>Los protocolos soportados incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web Service APIs – SOAP, REST • Transport – HTTP, HTTPS, SSL • JAVA APIs for Avaya Aura custom call treatment applications • Signalling control – SIP, TR-87, JTAPI, H.323, Avaya CS 1000 MLS, IBM Virtual Places 	<p align="center">OK F. 62</p>	<p align="center">OK F. 42</p>
<p>5. ACE 3.x Base SW Linux</p>	<p>Entregar dos ACE 3.x Base SW Linux el cual debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Hat Enterprise Linux 5.4 (supported operating system) • ACE 3.x Software on Linux DVD 	<p align="center">OK F. 63</p>	<p align="center">OK F. 42</p>

<p>6. ACE M´soft Lync Bundle (user)</p>	<p>Entregar 150 ACE M´soft Lync Bundle (user) que incluya:</p> <p>Acceso a funciones de la extensión telefónica con Login en Lync</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia telefónica • Control de llamadas (entrantes y salientes) desde el cliente Lync sobre el teléfono de escritorio. • Ventanas de conversación o “pop-ups” sobre llamadas activas. • Paso de chat en el cliente Lync a llamadas telefónicas haciendo uso del teléfono de escritorio. • Reenvío de llamadas • Integración con el plan de marcación corporativo y el estándar E.164 	<p>OK F. 63</p>	<p>OK F. 42</p>
<p>7. Ampliación de Plataforma de Telefonía IP</p>	<p>7.1. Garantizar la compatibilidad e integración de los 2 sistemas (Telefonía IP y Lync) mediante protocolos reconocidos en la industria tales como: Web service APIs - SOAP, REST, Transport - HTTP, HTTPS, SSL, JAVA APIs, SIP, TR-87, JTAPI, H.323.</p> <p>7.2. Garantizar una integración entre plataformas de diferentes fabricantes (AVAYA BLUE y Microsoft Lync) permitiendo a su vez la colaboración y comunicación entre usuarios en tiempo real y en diferentes modos o medios.</p> <p>7.3. Incluir esquemas de implementación de alta disponibilidad.</p> <p>7.4. Garantizar la integración inicial del número de usuarios existentes en la plataforma de colaboración Microsoft LYNC y el crecimiento estimado para finales de este año, el cual se espera sea de 150 y en el futuro contar con la escalabilidad para soportar al menos la cantidad de usuarios registrados en la solución de comunicaciones AVAYA CS 1000, que se espera sea de por lo menos 1500.</p>	<p>OK F. 63</p>	<p>OK F. 42 Y 43</p>
	<p>7.5. Garantizar la integración con 150 licencias de Microsoft Lync</p>		

	<p>Standard con las que cuenta actualmente la entidad y soportar el crecimiento al número de usuarios de telefonía existente en la plataforma Avaya CS 1000.</p> <p>7.6. Debe basarse en software y hardware o servidores redundantes, los cuales deben ser incluidos, como parte integral de la ampliación.</p> <p>7.7. Suministrar una plataforma abierta que permita la integración de sistemas de comunicaciones unificadas (UC) en escenarios donde coexistan varios fabricantes, mediante programación tipo SOA y Web Services.</p> <p>7.8. Incluir aplicaciones embebidas para la integración con Microsoft Lync y a su vez permitir el desarrollo de integraciones personalizadas futuras a través de herramientas de desarrollo en aspectos tales como: control de llamadas de audio y video, control de servicios de medio (media services), notificación de llamadas y presencia, entre otros.</p> <p>8.1. Garantizar que una vez realizada la integración entre los sistemas de comunicación de la entidad, debe permitir a los usuarios una experiencia de funcionalidades de colaboración unificada.</p> <p>8.2. Realizar la interface de usuario de Microsoft Lync y sus APIs, por lo cual se deberán entregar las funcionalidades de voz del sistema Avaya Blue de la siguiente manera:</p> <p>Los servicios requeridos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer llamadas: El usuario puede hacer llamadas sobre su teléfono de escritorio haciendo click sobre un contacto en su lista de contactos o ingresando un número en el cuadro de dialogo de Lync. - Liberar una llamada: El usuario puede liberar una llamada haciendo click en el icono "End Call" en la barra de conversación de la integración con Lync. 	OK F. 63 Y 64	OK F. 43 Y 44
8. INTEGRACIÓN			

	<ul style="list-style-type: none"> - Responder una llamada: El usuario puede aceptar una llamada entrante que se presenta al usuario a través de una ventana "pop-up" - Re-entrar una llamada: El usuario puede re-entrar una llamada entrante que se presenta al usuario a través de una ventana "pop-up" - Identificación de la persona que llama: El usuario recibe el nombre de la persona que llama a través de una ventana "pop-up" - Reenvío de llamada: El usuario puede reenviar llamadas desde su línea de PBX para llamadas entrantes seleccionando el ícono "Call Forward" en la barra de integración con Lync. - Llamada en espera y recuperación: El usuario puede colocar una llamada en espera a través del botón en la barra de conversación de la integración con Lync. Así mismo la llamada puede ser recuperada seleccionando cualquier lugar de la barra de conversación cuando la llamada está en espera. - Generación de DTMF: El usuario puede iniciar el envío de dígitos DTMF a través del PBX seleccionando el ícono de "dial-pad" sobre la barra de conversación. - Información de presencia: Permitir mostrar el estado "Busy-in a Call" para un usuario del Lync 2010. Otros usuarios de Lync podrán ver el estado de presencia de acuerdo a su nivel de acceso. - No molestar: Si el estado de presencia del usuario Lync es "Do Not Disturb", las llamadas entrantes no deben ser presentadas al usuario. 		
<p>9. Garantía y Soporte:</p>	<p>9.1. Otorgar una garantía extendida de un (1) año el cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo de los equipos.</p> <p>9.2. Durante el término de la garantía el futuro contratista deberá suministrar los repuestos, con tiempo de entrega 8x5 (cinco días a la semana de lunes a viernes de 8 am a 5 pm) para los teléfonos y</p>	<p>OK F. 64</p>	<p>OK F. 44 Y 45</p>

	<p>demás componentes instalados en Bogotá, como son el auricular, display del teléfono, soporte del teléfono, entre otros.</p> <p>9.3. Garantizar que durante del año de garantía y soporte la entidad tenga derecho a nuevas versiones de software de la solución instalada sin costo para la entidad e incluidas las labores de implementación.</p>		
<p>10. Configuración</p>	<p>10.1. Ejecutar todas las labores de instalación, configuración, estabilización y demás elementos que sean necesarios para cumplir con los requerimientos técnicos y funcionales especificados, de tal forma que se conforme un sistema completo, integrado y enteramente operacional; para lo cual ejecutará todos los trabajos necesarios para la correcta ampliación y configuración de la plataforma de telefonía con que actualmente cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>10.2. Ejecutar todas las labores de instalación de los equipos ubicados en la ciudad de Bogotá y realizar la configuración tanto de los teléfonos como de las licencias, cumpliendo con los requerimientos técnicos y funcionales de tal forma que se conforme un sistema completo, integrado y enteramente operacional, que permita realizar llamadas desde la Cancillería como sitio central hacia las Misiones, desde las Misiones hasta la Cancillería y entre Misiones o Embajadas.</p> <p>10.3. Configurar de tal forma que se puedan realizar llamadas desde la Cancillería como sitio central hacia las Misiones, desde las Misiones hasta la Cancillería y entre Misiones o Embajadas.</p>	<p>OK F. 65</p>	<p>OK F. 45 Y 46</p>

	<p>10.4. Ejecutar todas las labores de configuración de los equipos incluyendo las fases de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información detallado. - Entrega de documento de ingeniería detallado para operación e implementación. - Protocolo de pruebas a realizarse para verificación de funcionalidades. - Estrategia de puesta en producción. - Entrega de documento de escalamiento de soporte y cumplimiento de SLAs. <p>10.5. Realizar los procesos de ampliación de la plataforma de telefonía, sin alterar el funcionamiento normal y permanente de la red institucional, del centro de cómputo y de las comunicaciones de voz. Para ello debe prever la realización de labores en horarios no hábiles y dentro de ventanas de mantenimientos previamente concertadas, por lo cual deberá realizar las labores de desinstalación y configuración que impliquen negación de algún servicio informático. Estos tiempos podrían ser horas nocturnas, sábados o domingos, sin incurrir en costos adicionales para la Entidad.</p>		
11. Manuales	<p>Entregar dos ejemplares de todos los manuales de operación, configuración, y mantenimiento de todos y cada uno de los equipos que se entregan al supervisor del contrato, en idioma español.</p>	OK F. 65	OK F. 46
12. Asesoría y acompañamiento post implementación de la solución y Transferencia de Conocimiento	<p>12.1. Brindar mínimo 40 horas de acompañamiento post implementación de la solución, para garantizar la estabilización de la solución, lo cual debe efectuarse dentro del plazo de ejecución del contrato.</p> <p>12.2. Brindar transferencia de conocimiento en la herramienta que incluya como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración e instalación de la Herramienta • Configuración de reglas • Generación de reportes • Afinamiento 	OK F. 65	OK F. 46

	La anterior transferencia debe ser impartida a 3 funcionarios del Ministerio mínimo de 20 horas. Utilizando material o manuales del fabricante y realizada en las instalaciones del Ministerio.		
13. Personal	Para la ejecución del contrato se debe contar un (1) ingeniero electrónico ó de sistemas con certificación directamente del fabricante en la configuración de Integración Nortel/Avaya con Microsoft Lync Serve y una experiencia de mínimo seis meses en la configuración de Integración Nortel/Avaya con Microsoft Lync Serve, el cual no debe tener dedicación de tiempo completo, si no que estas horas estarán definidas en cumplimiento de las labores de configuración que requiere realizar, para lo cual el proponente adjudicatario deberá aportar la hoja de vida del citado ingeniero, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del presente proceso, la cual deber ser aprobada por el Director (a) de Gestión, Información y Tecnología del Ministerio de Relaciones exteriores.	OK F. 66	OK F. 46 Y 47

OBSERVACIONES:

El proponente COMWARE cumple con todas las especificaciones técnicas del Anexo No.2 Anexo Técnico, Especificaciones mínimas excluyentes.

El proponente M@ICROTEL LTDA. cumple con todas las especificaciones técnicas del Anexo No.2 Anexo Técnico, Especificaciones mínimas excluyentes.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO

2.4.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos ejecutados cuyo objeto sea:

- a) Adquisición y/o compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro y configuración de soluciones de telefonía IP, y/o b) Adquisición y/o compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro y configuración de ampliaciones de la plataforma IP (Anexo No.3).

NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR:

Mínimo: tres (3)

Máximo: cinco (5)

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial. \$ 413.949.584 - US269.664.83

COMWARE S.A						
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	Certificación 1 F. 67	Certificación 2 F. 68	Certificación 3 F. 69	Certificación 4 F. 70	Certificación 5 F. 71	
	COMWARE S.A.	COMWARE S.A.	COMWARE S.A.	COMWARE S.A.	COMWARE S.A.	
	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	Abril de 2011	Julio 21 de 2011	Junio de 2011	Marzo de 2011	Junio 1 de 2011

COMWARE S.A					
	Certificación 1 F. 67	Certificación 2 F. 68	Certificación 3 F. 69	Certificación 4 F. 70	Certificación 5 F. 71
NOMBRE DEL CLIENTE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	ANDIASISTENCIA S.A.	GECOLSA S.A.	COBISCORP COLOMBIA S.A.	BT COLOMBIA LTDA
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro, e instalación de implementación de 1020 extensiones, de solución de comunicaciones unificada y web conference compuesta por:	Suministro e instalación de una solución de telefonía IP Avaya y grabación digital. Compuesta por un servidor de telefonía IP Avaya media server 8700 redundante, con media G650, Upgrade de Call Center Deluxe a Elite, Mensajería integrada (Intuity Audix LX) con capacidad final 1200 buzones, voice portal. Sistema de grabación digital CT Log que permite intervenir y grabar 80 extensiones digitales de los agentes en capacidad total recording	Suministro e instalación de una solución de telefonía IP Avaya compuesta por un servidor de telefonía IP central redundante y sedes remotas IP (en su primera fase) Todas interconectadas con sobrevida, yencia local y mensajería integrada, con capacidad de 724 extensiones licenciadas y 575 configuradas.	Suministro e implementación de una solución de Audio Respuesta IVR-Avaya Voice Portal que comprende tanto el hardware como el software operativo, aplicativo, soporte y mantenimiento.	Suministro, instalación y configuración de una solución de telefonía IP Avaya Ip para 40 extensiones mediante la implementación de un servidor Avaya S8300 y un Gateway G450, sistema de mensajería CMM integrado con el sistema de correo electrónico Outlook, para la sede BRISTOL MYERS SQUIBB en Bogotá.
	(2) Servidores de telefonía IP Avaya media Server 8880 HA, Gateway Avaya media G450 y (5) Gateway media G430 con sobrevivencia, licencias softconsole, software de extensión, (1028) Teléfonos IP 1608,			No cumple con el objeto solicitado, por lo tanto no es tendida en cuenta.	

COMWARE S.A					
	Certificación 1 F. 67	Certificación 2 F. 68	Certificación 3 F. 69	Certificación 4 F. 70	Certificación 5 F. 71
	(50) IP 9630G, Tarjetas E1 y Troncales, software de tarificación (9) UPS y 3 servidores ML 110 y 3 CPUS DX 2100	Incluyendo cuatro licencias de monitoreo remoto via Web, sistema de almacenamiento 56.000 horas y unidades de backup.			
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	JORGE E. PEÑALOZA	OLIVER CHINCHILLA ARIZA	HUMBERTO RUEDA		JORGE SALAZAR
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	06-2010	01-2008	11-2008		10-2010
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	03-2011	06-2009	06-2009		04-2011
VALOR DEL CONTRATO	USD 307.613	USD 202.134 SIN	USD 194.612 SIN IVA		USD: 70.964

COMWARE S.A					
	Certificación 1 F. 67	Certificación 2 F. 68	Certificación 3 F. 69	Certificación 4 F. 70	Certificación 5 F. 71
	TRM del 16 de junio de 2011: \$1.917,82, según Banco de la Republica. Valor en Pesos: 589,946,363.66	IVA El proponente debe allegar copia del contrato o certificación donde se pueda verificar el valor de Suministro e instalación de una solución de telefonía IP Avaya	TRM: 1871.49, según Banco de la Republica. Valor en Pesos: 422,488,717.78 Incluido IVA		TRM: 1786.37 según Banco de la Republica. Valor en Pesos: 126,767,961
SMLMV	1041		745.52		224
SUMATORIA SMLMV	2010.52				

M@ICROTEL LTDA					
	Certificación 1 F. 50-56	Certificación 2 F. 57-65	Certificación 3 F. 66	Certificación 4 F. 67	Certificación 5 F. 68
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	M@ICROTEL LTDA	M@ICROTEL LTDA	M@ICROTEL LTDA	M@ICROTEL LTDA	M@ICROTEL LTDA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	22 DE FEBRERO DE 2012	27 DE FEBRERO DE 2012	No indica la fecha de expedición	30 DE MAYO DE 2011	MARZO 13 DE 2012

MICROTEL LTDA					
	Certificación 1 F. 50-56	Certificación 2 F. 57-65	Certificación 3 F. 66	Certificación 4 F. 67	Certificación 5 F. 68
NOMBRE DEL CLIENTE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. MOVILIDAD	UGPP- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	LA POLAR	PROCESOS Y DISEÑOS ENERGETICOS S.A.
OBJETO DEL CONTRATO	Entregar, configurar e implementar el sistema de telefonía IP para la seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá.	Adquisición e implementación de un sistema de telefonía IP y comunicaciones Unificadas basado en el sistema operativo Linux, que soporte protocolo SIP e implementado con tecnología IP nativa de fabricante y contratista único, el cual permita unificar a futuro las comunicaciones entre las diferentes sedes de la entidad.	Adquisición de una solución de telefonía para el concejo de Bogotá de conformidad con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.	Contrato de implementación de telefonía IP para sede principal con equipo Alcatel Enterprise y sede remota con implementación de media Gateway	Suministro e instalación y puesta en funcionamiento de servidor de comunicaciones Alcatel, Lucent de telefonía IP 1000 extensiones Ip, 844 licenciadas y en funcionamiento, teléfonos IP, comunicaciones unificadas y tarificación y administración centralizada en dos fases iniciales
	El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos cuyo objeto sea compraventa y/o suministro de teléfonos IP incluida su instalación.		El proponente debe allegar copia del contrato o certificación donde se pueda verificar que el objeto incluye soluciones de telefonía IP	El proponente debe allegar copia del contrato o certificación donde se pueda verificar que incluye Adquisición y/o suministro.	

MÒICROTEL LTDA					
	Certificación 1 F. 50-56	Certificación 2 F. 57-65	Certificación 3 F. 66	Certificación 4 F. 67	Certificación 5 F. 68
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	TENIENTE CORONEL JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	LEONARDO ENRIQUE GRANADOS PUENTES	ELBERT WISNER ESPITA OLAYA	WILLIAM JAVIER ESCOBAR	MIGUEL BURBANO
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	09-2011	10-2011	08-2011	06-2010	08-2010
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	11-2011	12-2011	01-2012	06-2010	11-2010
VALOR DEL CONTRATO	\$183.577.750	\$ 331.800.660	\$201.693.840	USD 95.000 TRM: 1971,55 según banco de la Republica Valor en Pesos: 187,297,250	\$405.578,264
SMLMV	323,94	585,50			715,68
SUMATORIA SMLMV	1,625,12				

OBSERVACIONES:

- A folios, 67, 69, 71, el proponente COMMWARE cumple con las certificaciones de experiencia requeridas.
- A folios, 50-56, 57-65, 68, el proponente M@ICROTEL LTDA cumple con las certificaciones de experiencia requeridas.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO					COMWARE S.A	M@ICROTEL LTDA
2.4.1.2.1.1 CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO Y/O CANAL AUTORIZADO DEL HARDWARE Y SOFTWARE El proponente deberá adjuntar en su propuesta la certificación de distribuidor autorizado y/o canal autorizado del hardware y software ofertado, expedido por el fabricante AVAYA. Dicha certificación debe estar dirigida al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso. Cuando se trate de un consorcio o unión temporal, se deberá presentar esta certificación de cada uno de sus miembros.					OK F. 72	OK F. 49
2.4.1.2.1.2 CERTIFICACIÓN DE SOPORTE DEL FABRICANTE. El proponente debe adjuntar con su propuesta una certificación del fabricante en donde se comprometa a entregar una garantía extendida directa, a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de un (1) año del hardware y software ofertados, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo de los equipos y licencias.					OK F. 73	OK F. 49
2.4.1.2.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. La revisión de la descripción de la clasificación técnica, corresponde al comité evaluador técnico, de conformidad con lo indicado en el siguiente cuadro:					OK F. 27	F. 25 NO INDICA LOS SOLICITADOS
ACTIVIDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION	
3. PROVEEDOR	K	72	729	7290	Otras actividades de informática	

Y						
ACTIVIDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION	
3. PROVEEDOR	I	64	642	6429	Otros servicios de telecomunicaciones ncp	
0						
ACTIVIDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION	
3. PROVEEDOR	K	72	729	7290	Otras actividades de informática	
Y						
ACTIVIDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION	
3. PROVEEDOR	G	51	516	5165	Comercio al por mayor de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones	

OBSERVACIONES:

- El proponente COMWARE cumple con la verificación de documentos de carácter técnico.
- El proponente M@CROTEL cumple con la verificación de documentos de carácter técnico.

EVALUADOR TECNICO
LUCY PABÓN BENÍTEZ

